

ACCESO VEHÍCULOS BARRIADA CORTIJO ALTO FERIA 2025 Información ciudadana

SUPUESTOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA 2025

A) PERSONAS QUE SOLICITARON AUTORIZACION EN EL AÑO 2024 CUYOS DATOS SE MANTIENEN INVARIABLES RESPECTO A ESTE AÑO

No será necesaria la presentación de solicitud ni de ninguna documentación para 2025. Se acudirá a la sede de la AV. Cortijo Alto sita en Calle Quasimodo, 21 **PRESENTANDO EL DNI** para la retirada de la pegativa de autorización.

- (en caso de nuevo número de teléfono y nuevo email será suficiente con proporcionárselos a los empleados/as responsables del reparto de tarjetas para que los actualicen en las bases de datos)

B) PERSONAS QUE SOLICITARON AUTORIZACION EN EL AÑO 2024 CUYOS DATOS HAN SUFRIDO VARIACIÓN RESPECTO AL PASADO AÑO (CAMBIO DE DOMICILIO o NUEVA MATRÍCULA)

C) NUEVOS SOLICITANTES

Las personas encuadradas dentro de los **APARTADOS B) y C)** presentarán **MODELO DE SOLICITUD** y la siguiente documentación adjunta según el supuesto:

1.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A SU NOMBRE.

Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo).

2.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A NOMBRE DE OTRA PERSONA. Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como acreditar el uso del vehículo por parte del solicitante mediante una declaración jurada del propietario del vehículo (acompañando copia del DNI) en la que se haga constar los datos y matrícula del vehículo y que lo tiene cedido/alquilado/vendido al solicitante o lo utiliza como vehículo de empresa.

3.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A SU NOMBRE.

Acreditación del domicilio con copia del contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado y la acreditación de la propiedad del vehículo con copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo.

4.- PERSONA EMPADRONADA EN BDA CORTIJO ALTO CON VEHÍCULO A NOMBRE DE OTRA PERSONA. Acreditación del domicilio con copia del contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado y la acreditación del uso del vehículo por parte del solicitante mediante una declaración jurada del propietario del vehículo (acompañando copia del DNI) en la que se haga constar los datos y matrícula del vehículo y que lo tiene cedido/alquilado/vendido al solicitante o lo utiliza como vehículo de empresa.

5.- PERSONA EMPADRONADA QUE RECIBE VISITA DE FAMILIARES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DURANTE EL PERIODO DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE MÁLAGA EN EL PRESENTE AÑO. Acreditación del domicilio con Certificado de empadronamiento o DNI en vigor donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo de la persona visitante (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo).

6.- PERSONA EMPADRONADA QUE RECIBE VISITA DE FAMILIARES DE FUERA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DURANTE EL PERIODO DE CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE MÁLAGA EN EL PRESENTE AÑO. Acreditación del domicilio con copia del

contrato de alquiler-compra/venta y/o aparcamiento o recibo del agua-luz-telefonía a nombre del solicitante donde conste el domicilio especificado así como la acreditación de la propiedad del vehículo de la persona visitante (copia del permiso de circulación o del seguro del vehículo)

EMPRESAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS

Presentarán **MODELO DE SOLICITUD** y la siguiente documentación adjunta según el supuesto:

7.- **SOLICITANTE REPRESENTANTE DE EMPRESA** cuyos vehículos y matrículas especificadas necesitan acceder a la Barriada Cortijo Alto en los horarios previstos de limitación de acceso al ser vehículos de empresa o de los trabajadores de la misma. Todo ello motivado por el ejercicio de actividades relacionadas con la empresa: Acreditación de la sede social de la empresa con **copia del CIF** o cualquier otro documento donde se haga constar el domicilio así como la acreditación de los vehículos de empresa mediante una **declaración jurada donde se hagan constar los vehículos y sus matrículas** y que es necesario el acceso a la Barriada Cortijo Alto en los horarios previstos en los que están restringidos el acceso con motivo de actividad relacionada con la empresa.

8.- **SOLICITANTE REPRESENTANTE DE ORGANISMOS OFICIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.** Acreditación a través de **Informe Justificativo elaborado por dicho organismo en el que se haga constar el DNI, Nombre y Apellidos y Matrícula de los vehículos** para los que se solicita acceso. En dicho informe deberá hacerse constar que los empleados contenidos en el mismo con los vehículos especificados, realizan trabajos y funciones relacionadas con la prestación de servicio público del organismo solicitante, en los horarios de cierre de la Barriada Cortijo Alto durante la celebración de la Feria de Málaga del presente año.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento autorización de vehículos, responsabilidad de la Junta Municipal de Distrito 11, Teatinos - Universidad, con la finalidad de gestionar la tramitación de las solicitudes de los ciudadanos para la obtención de la acreditación para el acceso de los vehículos de los residentes durante los días de feria en los espacios restringidos al tráfico. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y/o suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf